



La foto que molestó al General Barrios y lo hizo "mal hablar"

POR RAFAEL DEL NARANCO

El general (r) Antonio García Barrios ex presidente de la Corte Marcial habló ayer largo y tendido sobre el "Caso del Avión Cubano" cuyo expediente estuvo en sus manos durante casi cuatro años. El general dijo que él hubiera condenado a los procesados a 30 años. Al militar le molestó profundamente la fotografía publicada por EL MUNDO donde se le ve abrazado a Fidel Castro. Alguien debería decirle al general que por delicadeza con Venezuela y al ser él responsable de un juicio que prácticamente rompió las relaciones con los dos países, no debiera haber asistido a esa cumbre a la que el propio Gobierno Nacional negó valor alguno. Si el general fue y se abrazó a Fidel debe ser en todo momento responsable de sus actos y no sentirse molesto por lo que hizo.

Debemos recordarle a García Barrios que la propia ex presidenta del Consejo de la Judicatura, Clarisa Sanoja de Ochoa, afirmó que "el caso del avión cubano es un ejemplo típico que hace quedar muy mal a la justicia venezolana, porque es inconcebible que un juicio tenga tantos años y no se haya tomado todavía una decisión".

El general pensaba lo que había dicho ayer, debió hablarle al país hace tiempo y no poner en mal lugar la majestad del Poder Judicial. Nadie entiende qué hace este juicio radicado en nuestro país, nadie comprende que transcurran 8 años y nueve meses en un continuo ruleteo y mucho menos Venezuela comprende que el propio ex presidente de la Corte Marcial diga ahora lo contrario que el Consejo de Guerra Permanente de Caracas: no hay pruebas en los documentos contra los indiciados. El General vino muy cambiado de La Habana.